

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE GEOGRAFÍA CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido/a con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Dónde encontrar información sobre la EvAU

Se informa de que en la web de la UAM hay un apartado donde se recoge toda la información relativa a la PAU 2026, incluyendo la convocatoria y el acta de esta reunión, los modelos de examen, exámenes de convocatorias anteriores y otra información relevante.

2. Exposición del marco normativo en vigor

Se informa del marco normativo vigente en este momento, tanto a nivel estatal como regional, así como los acuerdos alcanzados por la Comisión Organizadora de las Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad y por la Comisión de Materia.

En concreto, se recuerdan aquellos aspectos destacados a tenor de la aprobación del *Real Decreto* 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procesos de admisión, lo que implica la elaboración de un único modelo de ejercicio donde la optatividad pasa a ser intrabloques, en al menos un 50%, así como la obligatoriedad de que al menos un 20% de las preguntas se diseñen con un carácter competencial. Los cambios introducidos, cumpliendo con la normativa vigente, se mantienen en el modelo actual, introduciendo asimismo nuevas modificaciones con el objetivo de adaptarse a los criterios acordados por la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE), conforme al documento aprobado el 20 de mayo de 2025. Todo ello se concretaría en el apartado siguiente (punto 3) del Orden del día.

Respecto a las directrices recogidas en el *Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato,* se revisan cuestiones básicas sobre las características de la prueba y, en particular, de la prueba para la materia de Geografía: duración de la prueba, tipología de preguntas, bloques, contenidos y criterios de evaluación, fundamentalmente. Subrayando, además, los criterios generales de corrección según el Acuerdo del 8 de octubre de 2025 de la Comisión Organizadora de la Prueba de Acceso a la Universidad de la Comunidad de Madrid para las convocatorias ordinaria y extraordinaria de 2026, entre otras especificidades normativizadas. Destacando, al respecto, que las puntuaciones totales de cada pregunta en la presente convocatoria se computarán con múltiplos de 0,10 puntos, en lugar de 0,25 puntos.

3. Presentación de la estructura de la prueba acordada en la comisión de materia

Se informa del acuerdo adoptado por la Comisión de Materia, el día 24 de septiembre de 2025, en referencia a la estructura de la prueba, exponiendo que su diseño ha mantenido la premisa de minimizar el impacto derivado de la transición de los modelos anteriores a los modelos adecuados al Real Decreto 534/2024, así como al documento aprobado el 20 de mayo de 2025 por la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE). Nótese que se envía en el acta un esquema de dicho modelo propuesto. No estamos autorizados a la difusión del modelo en sí.



Por tanto, se sigue apostando por una alta optatividad, del 75%, respetando la tipología de preguntas de la convocatoria anterior. Se mantienen igualmente los dos anexos aprobados en el modelo anterior y que están recogidos en el modelo actual (Temas y epígrafes y listado de conceptos). La estructura de la prueba, una vez introducidos los cambios en esta convocatoria sería la siguiente:

- La pregunta 1 no tendrá opcionalidad y estará destinada a la formulación de un tema de Geografía Física (de los incluidos en el Anexo 2), con sus correspondientes anexos;
- La pregunta 2 tendrá opcionalidad y contendrá dos mapas de Geografía humana en los que el alumno tendrá que identificar unidades administrativas y establecer causas y consecuencias del fenómeno geográfico indicado;
- Las preguntas 3 y 4 responden a las mismas premisas del modelo anterior. Tendrán opcionalidad y versarán sobre una figura y un texto o una fotografía, en el primer caso, y sobre la definición de 5 de los 10 términos propuestos en la segunda pregunta.

4. Análisis de los resultados de las últimas convocatorias

Se muestran los resultados obtenidos por los alumnos matriculados en la materia en los últimos años en la UAM. Se observa una tendencia negativa en el número de matriculados, pero también una tendencia positiva en las calificaciones obtenidas.

5. Ruegos y preguntas

Se producen intervenciones por parte de algunos/as asistentes y se toma el compromiso, por parte del coordinador de la Comisión de Materia, de trasladar al resto de los miembros de la comisión las sugerencias y comentarios realizados, destacando: comentarios favorables de las medidas adoptadas para la adaptación parcial al modelo CRUE; la continuidad de los listados de temas y epígrafes y conceptos; el posible adelanto de las fechas de reuniones con los centros; así como la posibilidad de que se produzcan cambios en el modelo en años venideros.

Por último, se plantean algunas iniciativas de interés para los profesores asistentes como son algunas páginas web (IGN y AGE) o actos que se esperan desarrollar, particularmente la XVII Olimpiada de Geografía (dirigida a alumnos de 2º de Bachillerato) y la III Olimpiada de Geografía Junior (dirigida a alumnos de 3º de la ESO). Se anima a los asistentes a presentar alumnos a ambos eventos.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20 horas.

Antonio Palacios García

Prueba de Acceso a la Universidad PAU

Reunión de información y coordinación con los centros

Coordinador en la Universidad Autónoma de Madrid de la asignatura "Geografía"

Prof. Antonio Palacios

Ubicación: UAM-Facultad de Filosofía y letras. Dpto. de Geografía

Tfno. 91 497 20 15

Email: antonio.palacios@uam.es















ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ NORMATIVA, SU FUNCIÓN ES MERAMENTE DE APOYO DOCUMENTAL, BASE PARA LA REUNIÓN DE PROFESORES DE GEOGRAFIA

3. Estructura de la prueba

NOVEDAD

Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas

Documento de la CRUE aprobado el 20 de mayo de 2025.

- Finalidad: homogeneizar los diferentes modelos de examen de cada asignatura que corresponden a las distintas Comunidades Autónomas.
- Generar un único modelo por asignatura. Promover una "armonización de las pruebas".
- Reunión de 570 personas en diversas comisiones.

Pero se trata de una "Orientación". Una propuesta técnica para el curso 2025/2026.

Características del modelo CRUE para Geografía

Tres bloques de saberes básicos:

BLOQUE A: España, Europa y la globalización

BLOQUE B: La sostenibilidad del medio físico de España

BLOQUE C: La ordenación del territorio en su enfoque ecosocial.

Pregunta 1. Competencial. (2,5 puntos) Vinculada a los bloques A y/o B.

Sin opcionalidad

Pregunta 2. Competencial. (2,5 puntos Culada a los bloques A y/o C.

Sin opcionalidad

Pregunta 3. (2,5 puntos) De ca cer práctico

Opción vinculad loque B (G.Física).

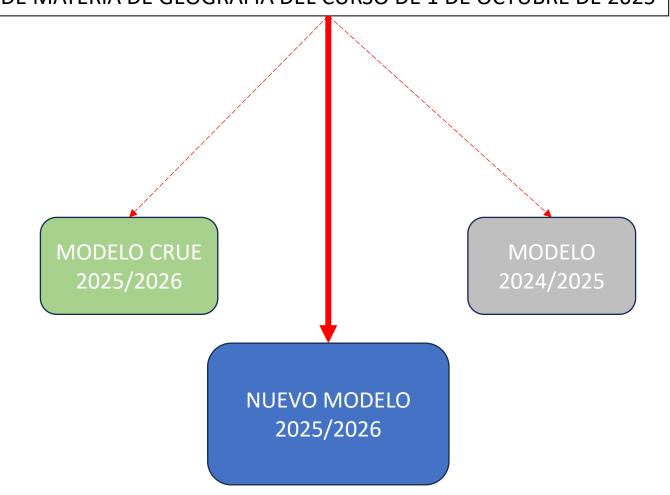
Opción vincua al bloque C (G. Humana).

Pregunta 4. (2,5 puntos) Definición, identificación o redacción de textos a partir de conceptos geográficos básicos. Vinculados a los bloques A, B o C

Opción 1

Opción 2

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COORDINADORES DE MATERIA DE GEOGRAFÍA DEL CURSO DE 1 DE OCTUBRE DE 2025



EL MODELO

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA 2026

Pregunta 1: Desarrollo de un tema de Geografía Física	2,5 puntos
Pregunta 2: Comentario de un mapa de Geografía Humana Opción A. Opción B.	2,5 puntos
Pregunta 3: Comentario de un gráfico o fotografía Figura 1. Gráfico + Texto noticia Figura 2. Fotografía	2,5 puntos
Pregunta 4: Definir 5 conceptos de 10 que se ofrecen	2,5 puntos

SIN OPCIONALIDAD

PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, **el TEMA** propuesto atendiendo a los apartados indicados.

Tema 1. La red fluvial, lagos y humedales en España: Vertiente mediterránea y zonas palustres y lacustres

- a) Factores físicos
- b) Tipo de régimen y características
- c) Aprovechamientos hídricos, impacto de la actividad humana y políticas aplicadas

Cuestiones generales:

- Listado de temas con epígrafe (Anexo 2 del Modelo PAU 2025-2026)
- Su recomienda una extensión aproximada de página y media (se evita que el alumno concentre excesivamente su esfuerzo en una pregunta cuya máxima puntuación es de 2,5)
- Los epígrafes que aparecen en el mismo (tres) son obligatorios (distribución equitativa por epígrafe, aunque se recomienda ponderar el tercer epígrafe con una décima más por su carácter competencial)
- El alumnado debe ser preciso en el uso del lenguaje escrito, utilizando términos propios de la Geografía
- Evitar faltas de redacción y de ortografía
- Los temas se refieren a partes del contenido del programa de bachillerato
- La calificación máxima es de 2,5 puntos.

Orientaciones para contestar a esta pregunta

Texto sin
estructuración, sin
epígrafes,
excesivamente largo

Dominios climáticos en España: Clima mediterráneo y subtropical

1. Localización, factores geográficos y características.

Desarrollo del epígrafe

2. El clima como condicionante de las actividades humanas.

Desarrollo del epígrafe

3. El impacto climático de la actividad humana.

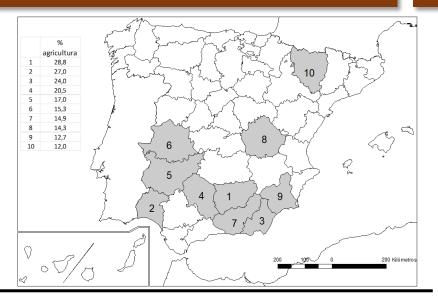
Desarrollo del epígrafe

Pregunta 2: Comentario de un MAPA de GEOGRAFÍA HUMANA

2,5 puntos

PREGUNTA 2.- Elija uno de los dos MAPAS propuestos y atienda a lo indicado en el enunciado correspondiente.

Mapa 1. "Provincias con mayor porcentaje de trabajadores ocupados en la agricultura (2022)". Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas y qué consecuencias sociales y económicas se derivan de la distribución de este hecho.



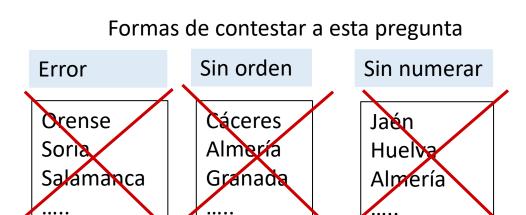
Puntuación.

- 1 punto por localización
- 1,5 punto por el comentario

Se incidirá en las causas y en las consecuencias, en los posibles impactos positivos o negativos, así como en la interpretación territorial de la variable cartografiada

Mapas de España:

Unidades administrativas: Comunidades Autónomas, provincias (no mediante agregación: "... y las provincias extremeñas") y sus capitales.



/

Correcto

- 1. Jaén
- 2. Huelva
- 3. Almería
- 4.

Opción A. Gráfico + Noticia

Opción B. Fotografía

PREGUNTA 3.- Elija una de las dos FIGURAS propuestas, atendiendo a lo indicado en cada uno de los enunciados.

Figura 1. Realice un comentario del climograma y del texto presentado atendiendo estos aspectos:

- a) Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones
- b) Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución
- c) Relación del texto con el gráfico

Figura 2. Comente la **fotografía** adjunta atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

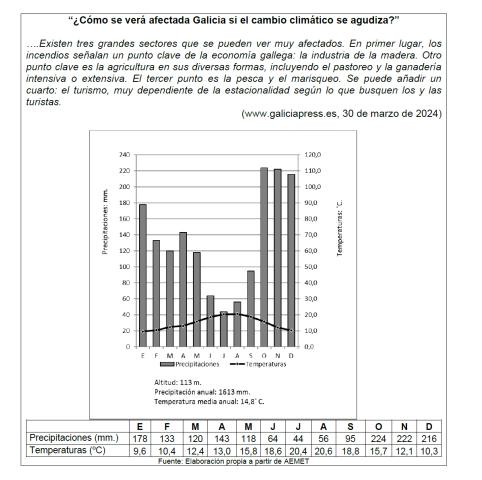
- a) Elementos del medio físico y humano
- b) Indique el/los tipo/s de paisaje/s geográfico/s que muestra la foto
- valoración del paisaje considerando posibles riesgos, impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística, así como los problemas sociales y económicos derivados

Se trata de una pregunta competencial

Opción Gráfico +Texto

Figura 1. Realice un comentario del **climograma** y del **texto** presentado atendiendo estos aspectos:

- a) Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones
- b) Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución
- c) Relación del texto con el gráfico



Epígrafes diferentes en función de la figura y texto a comentar

Como en el modelo anterior, se podrán incorporar de datos a escala europea como referencia al contexto supranacional (Bloque B del curriculum de Bachillerato) La referencia europea no será la principal, pero se podrá incluir acompañando al gráfico

Opción Fotografía

Cuestiones generales acerca de la fotografía:

- No hay un catálogo de fotografías. No se utilizan fotografías de libros.
- Las fotografías serán siempre de España.
- Se indicará la localización aproximada de la misma.



Pollensa (Illes Balears)

Figura 2. Comente la **fotografía** adjunta atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

- a) Elementos del medio físico y humano
- b) Indique el/los tipo/s de paisaje/s geográfico/s que muestra la foto
- valoración del paisaje considerando posibles riesgos, impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística, así como los problemas sociales y económicos derivados

Adaptación al currículo de bachillerato

Opción Fotografía

Comentario **ordenado** de la fotografía:

- •Topografía del terreno.
- •Litología y características del material rocoso. Deducidas a partir de la geomorfología (Ígnea, sedimentaria
- con presencia de estratos -, formas asociadas: cárcavas, cañones, etc.)
- •Vegetación (abundante, escasa, atlántica, mediterránea, arbustiva, caducifolia, etc.).
- •Hidrografía: cursos permanentes. Densidad de la red de drenaje. Morfología fluvial: terrazas, meandros, estuarios, etc.
- Clima: deducido de los anteriores elementos.
- Poblamiento: rural concentrado, disperso urbano céntrico, suburbio.
- •Usos del suelo: deduciendo actividad económica de los residentes. Tamaño de las parcelas.
- •Infraestructuras de transporte: rodado, ferroviario, puertos, etc..
- •Instalaciones fabriles y/o de producción de energía.
- ·Identificación del tipo o tipos de paisaje
- Valoraciones (riesgos, impactos, problemáticas,...)
- •No se pide identificación toponímica.

Pregunta 4: Definición de TÉRMINOS

Estructura

Se ofrecen 10 términos de los cuales el alumno debe responder a 5

PREGUNTA 4.- Defina con precisión **cinco** de los diez **CONCEPTOS** siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo.

- Escala del mapa
- Unión Europea
- Anticiclón
- Desertificación
- Rambla

- Plano ortogonal
- Acuicultura
- Energías renovables
- Turismo cultural
- Saldo migratorio

Pregunta 4: Definición de TÉRMINOS

La selección de los términos tendrá en cuenta el equilibrio entre términos de Geografía Física y Geografía Humana, así como la distribución de éstos entre bloques

Se recomienda una extensión aproximada de media página

En caso de preguntarse acerca de una sigla NO es suficiente con identificarla

El modelo de ejercicio del curso 2025-2026 incluye un **Anexo de términos**. Se toma como referencia el glosario específico para pruebas de acceso a la universidad del Atlas Didáctico del Instituto Geográfico Nacional (IGN)

https://educativo.ign.es/atlas-

didactico/glosario_completo/glosario_para_pruebas_de_acceso_a__la_universidad.html

Cada termino tiene una puntuación máxima de 0,5 y ésta no podrá sobrepasarse o compensarse con las respuestas correspondientes a otro término

Se aconseja en algunos casos el dibujo de pequeños esquemas que ayuden a la explicación del mismo. Pero estos nunca excluyen la descripción literal del término